



ACTA DE JUNTA ACADÉMICA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Xalapa-Enríquez Veracruz; siendo las doce horas del día diez de noviembre, del año dos mil veintidós; previa notificación del Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, convocó a Investigadores y Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, así como al Consejero Alumno y representantes alumnos del Doctorado en Derecho, para asistir a la Junta Académica Ordinaria, con fundamento en los artículos 65, 66, 70, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, 289, 290, 291, 294 fracción I del Estatuto General, 194 fracciones I y II, 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico, 169 fracciones VI y XI del Estatuto de los Alumnos 2008; el Director, Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo, haciendo uso de la voz, hace del conocimiento a los académicos de las convocatorias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y el Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística (PEDEA), ejercicio de evaluación 2021-2023, periodo de pago 2023-2025 y de conformidad con lo establecido en las Reglas Operativas y los Lineamientos de dichos Programas, así como en el Estatuto de Personal Académico (EPA) de la Universidad Veracruzana se solicita a la Junta Académica de esta entidad para integrar la propuesta de ternas para integrar las Comisiones: I. a) Evaluación de productos académicos y b) de Apelación.-----

Reunidos en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas; en uso de la voz la Director, Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo, procede a solicitar a los miembros de la Junta la habilitación del Dr. Saúl Cortés Viveros como Secretario durante la sesión.- Por votación unánime se habilita al Dr. Saúl Cortés Viveros como Secretario y procede al pase de lista para la declaración del quórum legal, estando presentes: **Dra. Judith Aguirre Moreno, Dr. José Lorenzo Álvarez Montero, Dra. Petra Armenta Ramírez, Dr. José Francisco Báez Corona, Dr. Manlio Fabio Casarín León, Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo, Dr. Alejandro De la Fuente Alonso, Dr. Mauricio Lascurain Fernández, Mtro. Rafael Ortiz Castañeda, Dr. Samuel Gibrán Ortiz Williams, Mtro. Arnaldo Platas Martínez, Dra. Mireya Toto Gutiérrez, Dra. Yesenia del Carmen Trejo Cruz, Dra. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara, Lic. Roberto Cabrera Lara, Mtro. Alejandro Dávila Vera, Lic. David García Delgado, Lic. Víctor Manuel Trino Hernández Carrera, Mtra. Carolina Viveros García, Lic. María del Rocío Viveros Hernández, Mtro. Pedro Contreras Hernández, Mtro. Ángel Muñoz Ocampo, Mtro. Juan José Rivera Castellanos;** se procede a **declarar quórum legal para sesionar;** En uso de la voz el Director, Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo solicita a este H. Junta Académico dispensar la lectura del acta de Junta Académica anterior, por lo que de manera unánime se vota a favor de omitirla; en uso de la Voz el

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx



Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo da lectura a los presentes de los requisitos contemplados en las Reglas Operativas del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de la Universidad artículos 53 y 54. En uso de la voz el Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo, procede a escuchar las propuestas para la **integración de las Comisiones**; Para la primera Comisión, en uso de la voz la Mtra. Carolina Viveros García propone como primera terna a los Doctores **José Francisco Báez Corona, Judith Aguirre Moreno, Alejandro De la Fuente Alonso**, se vota por Unanimidad al no existir otra terna; Para la segunda Comisión en uso de la Voz, el Mtro. Rafael Ortiz Castañeda, propone a los Doctores **José Lorenzo Álvarez Montero, Petra Armenta Ramírez, Manlio Fabio Casarín León**; se vota por Unanimidad al no existir otra terna. En uso de la Voz el Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo, solicita a la H. Junta Académica plantear puntos generales, al no manifestarse alguno en la plenaria, se procederá a enviar el resultado a la **Dirección de Superación Académica**.- Enterados del resultado los integrantes de la H. Junta Académica, el Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo procede a concluir la sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos del día y año anteriormente señalados.- Firman al margen y al calce los que en este acto intervinieron.-----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

AGUIRRE MORENO JUDITH

ALVAREZ MONTERO JOSE LORENZO

ARMENTA RAMÍREZ PETRA

BAEZ CORONA JOSE FRANCISCO

CABRERA LARA ROBERTO

CASARIN LEÓN MANLIO FABIO

CHIPULI CASTILLO ARTURO MIGUEL

DÁVILA VERA ALEJANDRO

DE LA FUENTE ALONSO ALEJANDRO

GARCÍA DELGADO DAVID

HERNÁNDEZ CARRERA VICTOR MANUEL TRINO

LASCURAIN FERNÁNDEZ MAURICIO

ORTIZ CASTAÑEDA RAFAEL



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

ORTIZ WILLIAMS SAMUEL GIBRAN

PLATAS MARTÍNEZ ARNALDO

TOTO GUTIERRÉZ MIREYA

TREJO CRUZ YESENIA DEL CARMEN

ULLOA CUELLAR ANA LILIA

VÁZQUEZ AZUARA CARLOS ANTONIO

VIVEROS GARCÍA CAROLINA

VIVEROS HERNÁNDEZ MARIA DEL ROCÍO

CONTRERAS HERNANDEZ PEDRO

MUÑOZ OCAMPO ÁNGEL

RIVERA CASTELLANOS JUAN JOSÉ

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx